

II PLAN DE IGUALDAD (2018-2022)

Compromiso con la igualdad

El Sindicato de Enfermería continuará integrando la perspectiva de género en sus diferentes actuaciones

El Sindicato de Enfermería en Euskadi ha aprobado en Asamblea Autónoma su II Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres. Esta herramienta marcará el rumbo de esta organización en materia de Igualdad en los próximos 4 años.

Para que la Igualdad siga siendo transversal en todas y cada una de las actuaciones de SATSE Euskadi, el Plan comprende diferentes áreas: Gestión de las Personas, Conciliación Corresponsable, Responsabilidad Social, Seguridad y Salud en el Trabajo y Violencia de género.

Compromiso

En el año 2010, SATSE declaró su compromiso de trabajar firmemente para la consecución de una igualdad real y efectiva empezando, como no podía ser de otra manera, por adecuar sus políticas internas.

Se insta así para los años 2012-2017, un "Primer Plan de Igualdad de SATSE Euskadi", predecesor de este Segundo Plan, cuya valoración general ha sido satisfactoria.



El II Plan comprende 85 acciones diferentes

“Hemos evaluado las acciones realizadas y podemos decir que hemos hecho un buen trabajo. Se han realizado más del 86% de las acciones contempladas en el documento”, apuntan desde SATSE.

Ahora, SATSE Euskadi pone en marcha este Segundo Plan para la Igualdad, que estará vigente entre los años 2018 y 2022. Un Plan que fija 17 objetivos y que comprende 85 acciones concretas para conseguirlos. ■

EDITORIAL

La igualdad como guía



JOSE ANTONIO DE LENIZ
Secretario General
de SATSE Euskadi

En SATSE Euskadi entendemos que toda organización laboral, y en particular una organización sindical, ha de velar por la aplicación efectiva del principio de igualdad entre mujeres y hombres, convirtiéndolo en un principio estratégico que rijan su política institucional y de recursos humanos.

Hemos finalizado nuestro I Plan de Igualdad. Tras el análisis de las acciones realizadas y un diagnóstico de nuestra situación actual en materia de igualdad, ponemos en marcha el II Plan de Igualdad SATSE Euskadi. Un Plan que nos servirá de guía en materia de igualdad hasta el año 2022.

Echando la vista atrás podemos ver todo lo que hemos conseguido en estos años. Principalmente hemos logrado integrar el enfoque de género dentro de la entidad. Estamos mucho más implicados/as y sensibilizados/as con la igualdad entre mujeres y hombres.

Como organización, nos hemos dotado además de legitimidad y recursos para que las delegadas y delegados, puedan promover y exigir la aplicación de las medidas necesarias de igualdad en el ámbito laboral.

«CON ESTE NUEVO PLAN,
RENOVAMOS NUESTRO
COMPROMISO: FAVORECER
MARCOS LABORALES EN
CLAVE DE IGUALDAD Y UNA
SOCIEDAD MÁS JUSTA E
IGUALITARIA»

Por otro lado, hemos implantado medidas para la igualdad real y efectiva que han servido para mejorar la gestión y el aprovechamiento de las personas que trabajan en SATSE Euskadi, favoreciendo la satisfacción y la motivación del personal y delegados/as.

También en el ámbito externo, la igualdad nos ha dado grandes satisfacciones. Hemos realizado multitud de actividades de formación y sensibilización en pro de la igualdad, destinadas a nuestra afiliación y al colectivo para el que trabajamos, la Enfermería y la Fisioterapia.

Con este nuevo Plan, renovamos nuestro compromiso: favorecer marcos laborales en clave de igualdad y una sociedad más justa e igualitaria. ■

II Plan de Igualdad SATSE Euskadi: Objetivos



- ▶ Implantar medidas internas para la igualdad real y efectiva.
- ▶ Continuar con la integración de la perspectiva de género en la organización.
- ▶ Continuar con la mejora de la gestión y el aprovechamiento de la plantilla.
- ▶ Dotar de legitimidad y recursos a las delegadas/os, para exigir medidas de igualdad en las empresas y la Administración.
- ▶ Realizar actividades externas adaptadas al entorno, que permitan la consecución de la Igualdad.
- ▶ Mantenimiento del reconocimiento como Entidad Colaboradora para la Igualdad.
- ▶ Adoptar un papel tractor para favorecer marcos laborales igualitarios.

GALERÍA

Enfermería ¡Avanzando en Igualdad!

SATSE Euskadi trabaja a diario por el desarrollo pleno de la Profesión en Igualdad



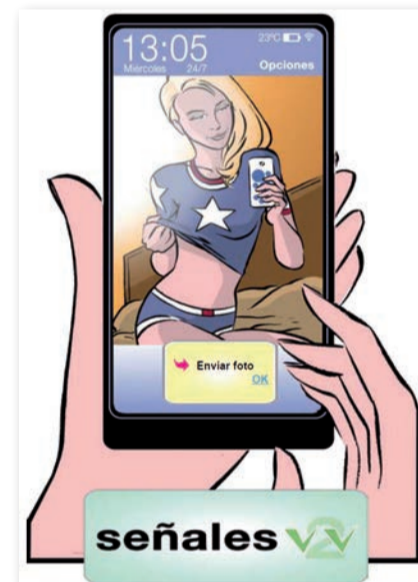
Entidad colaboradora. SATSE es el único sindicato que posee el Distintivo de Entidad Colaboradora para la Igualdad otorgado por Emakunde. Renovado en el año 2016, este distintivo reconoce nuestro compromiso para avanzar con la Igualdad.



Foro para la Igualdad. SATSE realiza diferentes acciones encaminadas a empoderar a Enfermería y Fisioterapia, como su participación en el Foro para la Igualdad. Se realizan actividades sobre diferentes temas, como la lucha contra los estereotipos sexistas de la Profesión.



BAI Sarea. Formamos parte de la red BAI Sarea, un espacio de encuentro y colaboración con otras entidades colaboradoras para la Igualdad. El objetivo es multiplicar el impacto de las iniciativas de las distintas organizaciones que trabajamos a favor de la Igualdad.



Señales. La Enfermería es un agente clave en la prevención de la violencia de género. SATSE ha editado Señales 1 y Señales 2, dos cómics para ayudar a la enfermería a prevenir la violencia de género entre los y las jóvenes.



Día de la Mujer. Como representantes de la Enfermería, colectivo altamente feminizado, apoyamos el movimiento de mujeres en lucha por sus derechos todo el año. Especialmente el 8 de marzo, participamos activamente en las movilizaciones que se organizan.



Comisión de Igualdad. Las integrantes de la Comisión de Igualdad de SATSE Euskadi velan por el cumplimiento del compromiso del Sindicato con la Igualdad. Se encargan de impulsar políticas para conseguir la igualdad real interna y externamente.



ENTREVISTA NURIA RIVADA, TÉCNICA DE IGUALDAD DE SATSE EUSKADI

“Nos jugamos mucho, no podemos dar ni un paso atrás”

La abogada alavesa defiende que la Enfermería debe seguir avanzando en Igualdad

Redacción
euskadi@satse.es

¿Todavía sigue siendo necesario trabajar por la igualdad?

Rotundamente sí. En las últimas décadas han cambiado muchas cosas. La Constitución propugna la igualdad de derechos entre mujeres y hombres, pero todavía las mujeres no vivimos en una igualdad real. Continúa existiendo una brecha de género salarial, siguen existiendo techos de cristal en las empresas, las mujeres se siguen encargando mayoritariamente del cuidado y nos siguen violando y mandando.

¿Existe un riesgo de perder los avances en igualdad?

A pesar del impulso del feminismo, del éxito de las movilizaciones del 8 de marzo y de la presencia masiva de chicas jóvenes

en ellas, sí hay un riesgo de perder lo logrado. Se ha normalizado tanto la desigualdad que toda-

«DEBEMOS SEGUIR TRABAJANDO PARA QUE SE IMPONGA UN NUEVO MODELO SOCIAL, QUE PERMITA UNA REDISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO REPRODUCTIVO EQUITATIVA»

vía hay muchas personas que no la ven o no la quieren ver, a pesar de que los datos son incuestio-

nables. Así que en este momento nos estamos jugando mucho, por ello, ¡ni un paso atrás!

¿En qué situación se encuentra la Enfermería, respecto a la Igualdad?

Sin duda alguna por tratarse de un colectivo mayoritariamente femenino, la Enfermería no ha estado lo suficientemente valorada. Por ello, hay que seguir trabajando y combatiendo, para seguir avanzando y sobre todo, porque hay un riesgo real de involución.

Y hablando de cuidado, las mujeres siguen asumiendo principalmente este rol...

Efectivamente. Tradicionalmente a las mujeres se nos ha asignado el espacio privado - las tareas domésticas y el cuidado- y a los hombres el espacio público, actividades políticas y económicas. Mientras que las mujeres nos hemos incorporado al espacio la-



Nuria Rivada

boral, muchos hombres todavía no han hecho el camino inverso.

Debemos seguir trabajando para que se imponga un nuevo modelo social, que haya una redistribución del trabajo reproductivo equitativa. Para ello, es necesario que existan permisos iguales para mujeres y hombres y que haya un reconocimiento del trabajo de cuidados e inversión pública en cuidados profesionales.

¿Cómo afectan los recortes

a esta “brecha de género” en los cuidados?

Si el modelo sanitario no se dota de los recursos suficientes, la situación de las cuidadoras informales, mayoritariamente mujeres, se va ver afectada muy negativamente, volviéndose a disparar esta brecha de género. Por ello, desde SATSE Euskadi, siempre hemos defendido que invertir en sanidad y en cuidados de Enfermería, supone invertir en igualdad. ■



espacio
libre de
actitudes
sexistas

Igualdad
SATSE
Sindicato de Enfermería



ENTREVISTA IZASKUN LANDAIDA, DIRECTORA DE EMAKUNDE-INSTITUTO VASCO DE LA MUJER

“Con la igualdad, SATSE puede marcar la diferencia”

Subraya el papel de SATSE en la negociación colectiva con perspectiva de género

Redacción
euskadi@satse.es

¿Cómo valora el compromiso de SATSE Euskadi para conseguir la igualdad entre mujeres y hombres?

SATSE es Entidad Colaboradora para la Igualdad de Mujeres y Hombres desde 2013 y es el único sindicato con este reconocimiento. Además, participa en BAI Sarea, red de entidades colaboradoras para la igualdad e impulsa la igualdad de forma activa y comprometida, en la negociación colectiva.

¿En qué cree que puede contribuir el Sindicato en la consecución de la igualdad y la eliminación de las desigualdades?

Como decía, los sindicatos tienen un papel fundamental en la negociación colectiva. SATSE puede marcar la diferencia, en la medida en que su compromiso con la igualdad esté en el centro de su negociación con la administración vasca y con las empresas. La negociación colectiva con perspectiva de género significa impulsar la igualdad en las condiciones laborales de mujeres y hombres, en su derecho a la conciliación corresponsable y promover espacios libres de violencia contra las mujeres. Es importante incorporar la perspectiva de género en los servicios que presta este colectivo y en definitiva, poner en valor los trabajos de cuidado que son prestados en su mayoría por las mujeres.

¿Cómo cree que han afectado los recortes a la situación de las profesionales de la Sanidad, en particular, y a las mujeres en general?

Por lo general, cuando hay recortes esto se suele traducir en trasladar funciones y trabajos que realizaba la administración, a las mujeres en los hogares y de forma no pagada. Y esa mayor carga sobre las mujeres obstaculiza su participación en el



Izaskun Landaida

mercado laboral de forma igualitaria con los hombres. No puedo hablar con conocimiento de causa sobre la situación concreta de

«NOS PARECE UNA INICIATIVA EXCELENTE QUE SATSE HAYA ENVIADO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN UN MANUAL DE ESTILO»

las profesionales de la Sanidad, pero por la experiencia que tengo, sé que contamos con profesionales excelentes y que es clave que puedan desempeñar su trabajo en las mejores condiciones posibles. Esto será bueno no solo para ellas mismas, sino so-

bre todo para la prestación del propio servicio.

La Enfermería es una profesión sobre la que pesan estereotipos sexistas y tópicos. SATSE ha trasladado un manual de estilo a los medios de comunicación. ¿Desde el Observatorio Begira qué medidas se pueden tomar para acabar con esta imagen que se está dando de la enfermería?

Desde Begira, comisión asesora para la publicidad y la comunicación no sexista, estudiamos todas las quejas que nos llegan y actuamos sobre aquellas en las que se haya detectado sexismo. Nos parece una iniciativa excelente que SATSE haya enviado a los medios de comunicación un manual de estilo. Estoy convencida de que contribuirá a que no se transmitan estereotipos y valores sexistas.

SATSE insta a las administraciones a incluir un enfoque de género en las políticas sanitarias, poniendo el acento en las desigualdades que se producen por la falta de atención específi-

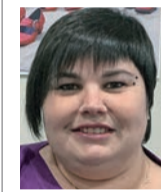
ca. Por ejemplo, las mujeres no estamos teniendo una atención específica de nuestra salud sexual y reproductiva. ¿Cree que en Euskadi hay suficientes matronas para cuidar la salud de las mujeres?

Desde Emakunde, nuestro compromiso es contribuir a que los derechos de las mujeres se garanticen, también en el ámbito de la salud sexual y reproductiva. Esto requiere, entre otras cuestiones, que se realicen estudios específicos que permitan medir el impacto de género que diferentes medidas o políticas tienen en las mujeres y en la calidad de la atención que reciben. Entendemos que el plan de igualdad de Osakidetza puede ser un instrumento clave para avanzar. Dentro del VII Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la CAE está recogido hacer seguimiento de la evolución del porcentaje de mujeres de la CAE que accede a los servicios de salud sexual y reproductiva por edad, diversidad funcional y país de nacimiento. ■

La Comisión de Igualdad de SATSE Euskadi

Las integrantes de la Comisión de Igualdad de SATSE Euskadi son las encargadas de desarrollar las diferentes estrategias en esta materia dentro de nuestra organización. Nos cuentan su motivación para participar en esta labor.

OHAYA DÍAZ, administrativa



Lo que más me motiva para estar en la Comisión de Igualdad, es poder dar mi opinión y la opinión que me hagan llegar el resto de mis compañeros/as, para luchar por unas condiciones de trabajo igualitarias y por mejorar las medidas de conciliación laboral dentro del sindicato.

RAKEL MACÍAS, delegada



A pesar de que la igualdad es un derecho y que existe la Ley para la igualdad efectiva, los datos “cantan” y hablan de desigualdad. Hay que acabar con los estereotipos, con los feminicidios, etc.

EDURNE LEIBAR, delegada



La labor de esta comisión es muy importante. A través de nuestros planes de igualdad hemos conseguido provocar cambios, aplicar la perspectiva de género y sensibilizar e informar al resto de la estructura y a la afiliación.

CARMEN VIDE, delegada



Desde mi formación en antropología de género y salud laboral, es una oportunidad para luchar por la invisibilidad de

muchas patologías laborales que padecemos las mujeres, ya que la mayoría de los estudios se basan en parámetros masculinos. ■

MUNDO SANITARIO

El periódico de la Enfermería y Fisioterapia

Edita: Sindicato de Enfermería, SATSE. Presidente: Manuel Cascos Fernández. Secretario Autónomo: Jose Antonio de Leniz. Directora: M^a José García Alubreros. Directora Técnica: Olatz Rincón Azcárate. Redacción: Jonebati Zabala y Jon Txarroalde. Dirección web: <http://euskadi.satse.es>. E-mail: euskadi@satse.es. Redacción y administración: Edificio SATSE, Cuesta de Santo Domingo, 6. 28013 Madrid. Telf.: 91 542 44 10. Fax: 91 542 77 62. Maquetación: Pie de Página. Impresión: Rivadeneira S.A. Distribución: EMD Magazine Distribution S.L. Depósito legal: M-27.798-1993.

PROTECCIÓN DE DATOS. A efectos del Reglamento Europeo de Protección de Datos, le informamos de que SATSE, en su condición de editor de medios impresos y electrónicos, así como las empresas que colaboran en las labores de edición, publicación y distribución, tratan datos personales con la finalidad de divulgar información de interés para la profesión enfermera y sus afiliados/as. MUNDO SANITARIO y los boletines digitales se editan, publican y distribuyen en el ámbito de las actividades legítimas de SATSE. Los titulares de datos personales pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, revocación del consentimiento, así como el resto de derechos en la siguiente dirección electrónica: equipo-dpd@satse.es. Alternativamente, puede dirigirse al delegado de protección de datos de SATSE a través de privacidad-dpd@satse.es. Más información sobre nuestra política de protección de datos en www.satse.es/aviso/politica-de-proteccion-de-datos-de-satse.